

# **Asegurar el futuro de la nación: las prácticas físicas y deportivas en el territorio nacional de La Pampa (primera mitad del siglo XX).**

Cornelis y Stella Maris.

Cita:

Cornelis y Stella Maris (2013). *Asegurar el futuro de la nación: las prácticas físicas y deportivas en el territorio nacional de La Pampa (primera mitad del siglo XX)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/918>

# **ASEGURAR EL FUTURO DE LA NACIÓN: LAS PRÁCTICAS FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN EL TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX).**

*Stella Maris Cornelis*

Instituto de Estudios Socio Históricos  
Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam  
[stellacornelis@yahoo.com.ar](mailto:stellacornelis@yahoo.com.ar)

## **1.- Introducción**

En las primeras décadas del siglo XX tanto la sociedad civil como las agencias estatales respaldaron políticas orientadas a garantizar la salud física y moral de la población. El deporte y la educación física, según los discursos de la época, contribuían al fortalecimiento físico de la población y eran el mejor medio para contrarrestar las influencias perniciosas de la civilización como el ocio, el alcoholismo o la prostitución. En este sentido, la necesidad de una formación integral de hombres y mujeres estuvo estrechamente vinculada a su constitución como seres fuertes y sanos, que mejorarían la especie, vigorizarían la raza y contribuirían a la riqueza de la nación.

El territorio nacional de La Pampa no permaneció ajeno a los discursos que circulaban y migraban desde ámbitos internacionales y nacionales. La puesta en práctica de acciones tendientes a la realización de actividades físicas y deportivas involucró a múltiples actores –el Estado, las instituciones deportivas, las escuelas– que en su interacción definieron el carácter que el mismo adquirió en el territorio pampeano. Fue la sociedad civil quién comenzó a interesarse por el deporte y la educación física. Con ese objetivo en mente se fundaron clubes en distintas localidades. También en el ámbito escolar se favorecieron esas prácticas corporales mediante los planes de educación física, destinados a los niños y jóvenes que transitaban por las instituciones educativas.

En esta ponencia se analizarán las iniciativas que surgieron en el territorio nacional de La Pampa, tanto en ámbitos escolares como extraescolares, vinculadas al desarrollo de la cultura física. En este sentido, se examinarán las propuestas –y los discursos que las sustentaban–, provenientes de las autoridades territorianas, los clubes y las escuelas. Primero abordaremos la importancia que se otorgó a la educación física en el ámbito internacional y nacional; en segundo lugar se indagará las acciones realizadas en el espacio regional para favorecer el desarrollo físico de la población.

## **2.- La importancia otorgada a la educación física: migración de ideas y discursos desde el ámbito internacional al nacional**

La actividad física y deportiva moderna emergió a fines del siglo XVIII y principios del XIX, en los países europeos occidentales. A lo largo de ese período surgieron preocupaciones higiénicas en el contexto de la urbanización e industrialización que configuraron un discurso médico y educativo favorable a la educación física y corporal (Pujadas y Santacana, 2000). Esas prácticas se instrumentaron con la intención de desarrollar cuerpos armoniosos, favorecer hábitos posturales y de obediencia, transmitir saberes médicos y formar cuerpos sanos que permitieran regenerar la raza. La higiene y la eugenesia fueron los pilares básicos para modelar el cuerpo social. En ese contexto, los ejercicios físicos se asociaron con valores como el patriotismo, la virtud, el cumplimiento moral y el bienestar público.

La educación física, concebida como dispositivo biopolítico, intervenía en el cuerpo de los sujetos por medio del disciplinamiento y la vigilancia individual, que a su vez implicaba un control preventivo del cuerpo social. Este cuidado de la población tenía como objetivos asegurar la productividad de la nación, que necesitaba obreros sanos, soldados fuertes y vigorosos, es decir ciudadanos buenos y útiles. Avanzado el siglo XIX la idea de regeneración física colectiva, asociada a un discurso nacionalista en un contexto de militarización<sup>1</sup>, resaltaré el culto de la preparación física y militar.

Las concepciones asociadas al desarrollo de la educación física se generaron en Europa, sobre todo en los países nórdicos a los que podríamos considerar “usinas de saber”; y luego se propagaron hacia otras regiones del viejo continente. Un hito fundamental en la difusión de esos conocimientos fue el primer Congreso Internacional que se realizó en París, hacia 1900. A partir de ese evento se constituyó una Comisión Técnica Internacional permanente de Educación Física (reunía dieciséis miembros de países europeos y de América del Sur), que coordinó varios congresos sobre la temática y favoreció la creación del Instituto Internacional de Educación Física (1911). El mismo se convirtió en un espacio de organización y comunicación internacional sobre los aspectos relacionados con la educación física (Scharagrodsky, 2011).

En la Europa de entreguerras el deporte se instauró como elemento básico de la lucha nacional y los deportistas en representantes de sus naciones. En palabras de

---

<sup>1</sup> Por ejemplo en Italia se evolucionó hacia la educación física escolar (Ley 1878) y en Francia se impusieron los bataillons scolaires (entidades paramilitares de educación física y gimnástica con sentido patriótico).

Hobsbawm (2004:152-153) fue un medio eficaz para inculcar sentimientos nacionales ya que “la comunidad imaginada de millones de seres parece más real bajo la forma de un equipo de once personas cuyo nombre conocemos. El individuo, incluso el que se limita a animar a su equipo, pasa a ser un símbolo de su nación”. El deporte y las actividades físicas también se ligaron a la grandeza de la nación en tanto favorecían la formación de seres robustos y sanos, aptos para convertirse en soldados y trabajadores de la patria<sup>2</sup>.

Esas conceptualizaciones teóricas circularon, migraron y se transfirieron a otros lugares del mundo. Cuando esas ideas arribaron a América se resignificaron según los contextos locales y el aporte de personalidades como Karl Follen, Karl Beck, Franz Lieber, Enrique Romero Brest, Manuel Velázquez Andrade, Jorge Bejarano, José Pedro Varela, Alejandro Lamas o Fernando de Azevedo, por mencionar algunos (Scharagrodsky, 2011). Estos intelectuales abrevaron en obras de escritores europeos, compararon los diversos métodos de educación física y luego delinearon los postulados fundamentales para aplicar esas prácticas en sus respectivas naciones.

En la mayoría de los países americanos, la introducción de la educación física estuvo íntimamente vinculada con la conformación de los Estados Nacionales y sus sistemas educativos. Los nacientes Estados propiciaron la gimnasia con el objetivo de formar a sus futuros ciudadanos. Las formas de apropiación de esos saberes foráneos no se dieron en forma directa ya que implicaron negociaciones, resistencias e hibridación. Para el caso Argentino, a fines del siglo XIX fue ganando terreno la idea de “la preparación militar de los ciudadanos como aspecto central de la formación de la nacionalidad” (Bertoni, 2001:216). En ese contexto, instituciones como el Ejército, los clubes y asociaciones deportivas exaltaron las virtudes otorgadas por la preparación física, la gimnasia y el tiro, asociadas a los valores morales y patrióticos. Todo soldado debía ser un tirador capacitado y tener aptitud física<sup>3</sup>. Estas propuestas de educación

---

<sup>2</sup> Dos ejemplos paradigmáticos de Estados que otorgaron considerable importancia a las actividades gimnástico-deportivas fueron el caso italiano y el alemán. La educación física y la práctica deportiva fueron una herramienta básica cuyo objetivo central era la formación del ciudadano. Así surgieron organizaciones juveniles con fines competitivos y gimnásticos que permitían vigorizar los cuerpos, adiestrarlos en habilidades militares y ocupar las horas libres de la población. Véase al respecto Gentile (2007), Fincardi (2007), Sgrazzutti (2004), Mosse (2007).

<sup>3</sup> “El clima militarista, producto de los conflictos limítrofes con Chile que abrieron la década de 1890, privilegió el amplio campo de los preparativos bélicos, convertido en terreno propicio para la aparición de facetas nuevas en la construcción de la nacionalidad. Tanto la reorganización del ejército y la instrucción de los soldados, como la práctica de la gimnasia y la formación de una población saludable, fueron vistas en relación con la construcción de la nacionalidad y la afirmación de una nación potencia”(Lionetti, 2007:281).

militar llegaron a la escuela y la celebración de las fiestas cívicas se convirtió en una ocasión para exhibir la preparación de los niños, que desfilaban en los batallones escolares portando armas y uniformes militares. Ello generó un enfrentamiento entre quienes eran “partidarios de formar a los niños en la disciplina del deporte propia de un soldado de la “patria” y aquellos que apostaban por una enseñanza donde predominara los juegos y los ejercicios libres, tal como lo reclamaban los pedagogos” (Lionetti, 2007:281-282).

A fines del siglo XIX y hasta la década de 1930 se conformó el Sistema Argentino de Educación Física, sustentado en los pilares de la fisiología, la higiene y la pedagogía, cuyo ideólogo fue el Dr. Enrique Romero Brest<sup>4</sup> (Aisenstein, 1996, 2006; Scharagrodsky, 2006). En palabras de Romero Brest “la educación del cuerpo era un dispositivo adecuado para la higiene, la conservación de las energías y el acrecentamiento de la resistencia. Además, alejaba a los jóvenes de los vicios ocultos (masturbación). El acrecimiento de la resistencia y la acción de la educación corporal sobre el carácter eran las claves en el triunfo individual y social, el primero en la lucha por la existencia y el segundo en la moralización de la juventud” (Romero Brest, 1900:31-38 citado por Roldán, 2010:651-652).

La política corporal del Romero Brest impactó en forma diferencial sobre los cuerpos, configurando cierta feminidad y masculinidad. La diferencia corporal fue construida a partir del discurso médico, preocupado por la salud de la futura madre y sustentado en la creencia que sólo las mujeres robustas podrían tener una descendencia fuerte. Así, se configuró un orden corporal que llevaba implícito ciertas reglas, prácticas y saberes que modelaron los cuerpos femeninos y masculinos, otorgándoles determinadas funciones sociales. La misión sagrada de las mujeres era el matrimonio y la maternidad, en tanto que los varones debían convertirse en ciudadanos, útiles, productivos, obedientes, sanos y fundamentalmente viriles, respondiendo a las necesidades del Estado moderno. Por ello, las actividades físicas destinadas a las

---

<sup>4</sup> En sus escritos se mostró como un firme seguidor de las orientaciones positivistas en lo biomédico y defensor de las ideas eugenésicas (Agüero-Iglesias-Milanino, 2009). En 1900 fue convocado desde el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para integrar una Comisión Profesional de Médicos con el propósito de establecer las reglas de una educación física científica. Así, en 1901 se estableció por Decreto de Julio A. Roca el primer Curso de ejercicios físicos y en 1905 se creó el Curso Normal de Educación Física, a partir del cual se obtenía el título de Maestro Normal de esa disciplina. Esa iniciativa fue la base fundacional de la Escuela Normal de Educación Física (creada por Decreto del Ministro de Instrucción Pública Rómulo S. Naón en 1909) (Fiori, 2007; Renda, 2007; Scharagrodsky, 2006; Lupo, 2004).

mujeres reforzaron la naturalización de ciertas cualidades “femeninas” como el decoro, la gracia, el recato y la docilidad (Scharagrodsky, 2006).

Si bien el sistema Argentino de Educación Física intentó limitar la impronta militar, la misma reflataba cada vez que se exacerbaba la sensibilidad y la percepción de una agresión a la integridad de nacional<sup>5</sup>. El clima ideológico y las circunstancias políticas del país en los años '30 favorecieron que nuevamente aflorara el componente militarista en la educación física. Un caso paradigmático fue la reforma educativa realizada por el gobernador de Buenos Aires, Manuel Fresco. Las transformaciones que implementó se sustentaron en un discurso que apeló a valores como “el amor a la patria, un profundo sentimiento religioso, una raza sana y viril, y la unidad de esfuerzos para forjar una nación poderosa” (Béjar, 1992:87). De esa manera, organizó una nueva escuela apoyada en tres pilares: la introducción de la religión católica como materia obligatoria, una mayor valoración de la educación física y la exaltación del hacer como alternativa frente al intelectualismo. En este sentido, una de las medidas adoptadas fue la creación, en 1936, de la Dirección de Educación Física y Cultura. A esa repartición estatal se le “confería una amplia gama de actividades y a través de las cuales se procuraba que su presencia se hiciese sentir más allá del ámbito escolar y llegase al conjunto de la población” (Béjar, 1992:97)<sup>6</sup>.

A partir de los ensayos implementados por Fresco en Buenos Aires, se establecerá por medio de un Decreto del Ejecutivo Nacional la Dirección de Educación Física. La misma debía armonizar su acción con el Consejo Nacional de Educación Física, creado el 4 de junio de 1937. Entre sus funciones se destacaban: proyectar los programas y métodos oficiales de enseñanza de la educación física, coordinar con otras instituciones para acercar los beneficios de la educación física a todos los establecimientos de enseñanza, organizar exhibiciones y torneos deportivos de carácter escolar; entre otras (Decreto N° 6446 (1938), *El monitor de la Educación*, N° 794).

---

<sup>5</sup> Por ejemplo durante los festejos del Centenario (1910) volvieron a las calles de la ciudad los batallones escolares. La iniciativa fue propiciada por la llamada Sociedad Sportiva que lo presentó como un proyecto de “educación nacional”, a tono con la impronta ideológica que marcó por esos años la gestión del Consejo. Aquella Sociedad que nucleaba a seguidores del deporte y la gimnástica militar consiguió el apoyo político para recuperar esa práctica impulsada en los años noventa” (Lionetti, 2007:289).

<sup>6</sup> Entre sus funciones se destacaron: la organización de reuniones deportivas y recreativas para acercar a padres e hijos, su colaboración con “la escuela en el terreno de la asistencia social y de la difusión cultural, organizando los comedores escolares, la distribución de ropa y útiles y la programación de actos y conferencias de interés para la comunidad” (Béjar, 1992:97). Además, tenía la obligación de incentivar el sentimiento nacional al preparar la escenografía de los actos escolares.

Durante el gobierno del General Edelmiro Farrell se mantuvieron las concepciones ideológicas de los años '30. La juventud siguió considerándose el “porvenir de la Nación”, por ello se cuidó con singular empeño “la salud moral y física de los educandos” (Memoria del Tercer año de labor, 1946:155). En ese sentido, se destacó el accionar de las escuelas al aire libre, las colonias de vacaciones de mar, montaña y llanura y las escuelas hogares. Otra medida que se implementó durante ese período fue el sistema de libreta sanitaria. La misma se puso en práctica para resolver “las deficiencias notorias con respecto a los exámenes de salud que se realizaban en la Dirección de Salud Pública para otorgar certificados indispensables al efecto de que pudieran inscribirse en los estudios secundarios”. Se resaltó el éxito de su implementación y la importancia de tal examen para detectar casos de tuberculosis, anormalidades óseas y otras patologías (Memoria del Tercer año de labor, 1946:159-161). Con respecto a la educación física de la juventud se expuso: “se ha cumplido bajo un estricto contralor físico-médico, que abarcó a la vez la faz social del problema de la salud de los alumnos. Los departamentos de educación física, constituidos en cada establecimiento, ejercen su acción de colaboración con la tarea de la Dirección General de Educación Física en forma encomiable, contribuyendo a la realización de los objetivos que determinaron su inclusión entre los organismos destinados a la organización y desarrollo intensivo de la enseñanza y práctica de esta asignatura” (1946:172).

### **3.- La educación física y el deporte en clave local**

Los discursos que provenían del ámbito internacional y las medidas implementadas por las agencias del Estado central nos llevan a interrogarnos sobre la llegada de esas ideas a espacios marginales del país, como el caso del Territorio de La Pampa. Esos discursos arribaban a partir de normativas, de la circulación de profesionales médicos o bien por medio de diversas publicaciones. Ahora bien ¿cuáles fueron los actores involucrados en implementación de medidas concretas que favorecieran las prácticas físico deportivas? ¿qué discursos sustentaron en relación a las mismas? y ¿quiénes fueron los principales destinatarios de esas medidas?

Los precursores en la implementación de prácticas físico-deportivas fueron las asociaciones de la sociedad civil, específicamente los clubes. Estos eran una manifestación concreta del entramado institucional emergente propio de una sociedad en formación. Durante la segunda y tercera décadas del siglo XX los clubes proliferaron

en forma extraordinaria en el ámbito de la gobernación pampeana. En la memoria presentada por el Gobernador Pérez Virasoro<sup>7</sup> (1935) al Ministerio del Interior se menciona la existencia de 81 clubes, instalados en 38 localidades pampeanas.

El básquet, ciclismo, atletismo, natación (en los meses de verano), destrezas hípcas, fueron algunos de los deportes realizados por los clubes del Territorio, sin embargo la práctica por excelencia era el fútbol. Ese deporte estuvo estrechamente ligado al nacimiento del espectáculo y la fundación de clubes. Para Frydenberg (1997:9) “fue la juventud la que encarnó el proceso de popularización de la práctica del fútbol a través de la formación de clubes, muchos de los cuales apenas contaban con once socios”, lo que les permitía constituir un equipo.

Otra institución que se ocupó de la actividad física fue la escuela. Sin embargo, fueron dos los principales inconvenientes para aplicar la normativa sobre educación física en las escuelas del territorio: por un lado, la ausencia de infraestructura en las escuelas, y por otro lado, la falta de profesores/as de la disciplina. Una de las problemáticas más frecuentes eran las deficientes construcciones escolares, que atentaban contra la salud de los niños e impedían el desarrollo de las clases de educación física. Por este motivo era necesario tener en cuenta al construirse edificios escolares o al locatar casas para escuelas todos los requisitos que indica la Higiene Escolar y que la Dirección de Arquitectura del Consejo Nacional de Educación. En este sentido se solicitaba la presencia de miembros asesores (médicos y maestros) encargados de informar, antes de la aprobación definitiva de los planos de escuelas a edificarse o de los contratos de alquiler, sobre las ventajas y desventajas que los mismos podían ofrecer. “Debiéndose dedicar especial atención a los patios de recreos y ejercicios físicos” (Lomanto y Sánchez, 1931:18-19). Muchas veces la ausencia de infraestructura era cubierta con la colaboración de los clubes locales, que facilitaban sus campos de deportes para que los niños en edad escolar hicieran sus ejercicios habituales.

En cuanto a la falta de docentes durante los años ‘30-‘40 los periódicos locales publicaron varias notas sobre la necesidad de contar con profesores de educación física. También se publicitaba el ofrecimiento de becas para estudiar en los institutos de Buenos Aires (Diario Gobierno Propio, Años 1930-1943).

Una de las acciones que se implementaron en algunas escuelas del Territorio fueron los clubes escolares. En 1936 se organizó el primer EFIM Club (Educación

---

<sup>7</sup> Gobernó el Territorio Nacional de La Pampa entre los años 1933-1939.

Física, Intelectual y Moral) en la localidad de Anguil. Entre los objetivos de estos clubes se encontraba la intervención de los niños en los actos y fiestas patrias, también organizaban fiestas para los días sábados y realizaban la práctica de algunos deportes. Proponían una participación activa y constante de los escolares que, permitiese una “autoeducación, autodisciplina y una educación social de que la escuela sin club carece de un modo absoluto” (Stieben<sup>8</sup>, Monitor de la Educación, N° 812, agosto de 1940).

En General Acha, otra localidad del Territorio, surgió en los años '30 el club escolar “General San Martín”, que se abocó a la práctica de tiro y deportes. Allí, se estimularon en los alumnos determinadas aptitudes físicas, pero también en el manejo de armas (La Moderna, 1930). La gimnasia adquiría el rol de formadora de futuros soldados ya que los ejercicios militares como las formaciones, marchas, etc. (adoptadas por el ejército para organizar y movilizar a los soldados) fueron incluidos en los contenidos curriculares de la educación física a fines de la década del '30. Estas actividades tenían ciertos paralelismos con los cambios ocurridos en la Provincia de Buenos Aires. Allí, a fines de la década del '30 el gobernador Manuel Fresco y Levene (desde la Dirección de Gimnasia y Tiro del Ejército) diseñaron el Método Único como parte de su proyecto de educación nacionalista. El objetivo de los mismos era, a partir de la Dirección General de Educación Física y Cultura: “organizar a los niños de las escuelas en las normas de la disciplina y en el culto a la patria” (Fresco, 1941:4, citado por Aisenstein, 2006:77).

En las escuelas salesianas<sup>9</sup> que se crearon en la Pampa<sup>10</sup> surgieron como complemento de las actividades físicas escolares los Exploradores de Don Bosco<sup>11</sup>. Estos grupos que se crearon en nombre de Dios y la Patria tenían objetivos que iban más allá de la educación física por sí misma, ya que además se les impartía la doctrina católica. Con respecto a la gimnasia y la actividad física, los salesianos le otorgaron

---

<sup>8</sup> Enrique Stieben fue maestro en la escuela N° 39 de Anguil en los años '30.

<sup>9</sup> Los colegios salesianos fueron una pieza clave en el proyecto del Estado para “argentinar” las tierras que habían sido conquistadas al indígena. Acordamos con los tesis de Rodríguez (2007:466) según la cual el Estado territorialiano apreciaba y destacaba la función civilizadora desarrollada por los salesianos siempre que no contradijera su “proyecto de nación”.

<sup>10</sup> Se fundaron las siguientes escuelas: en Santa Rosa colegio Domingo Savio (1926) y María Auxiliadora (1926); en General Acha La Inmaculada (1905); en General Pico el colegio Santa Inés (1930); en Victorica María Auxiliadora (1923); en Intendente Alvear el colegio Heguy de la Sagrada Familia (desconocemos el año de fundación); en Guatraché (1915) y en Eduardo Castex San Francisco de Sales (1923).

<sup>11</sup> El nacimiento de los Exploradores de Don Bosco en Argentina tiene íntima relación con el sistema preventivo de educación. El objetivo básico de ese sistema era “prevenir” a la juventud sobre los peligros que podía encontrar y orientarlos a dirigir su vida por un “camino mejor” (Tessarolo, 2002). La agrupación fue presentada oficialmente en Argentina al celebrarse el centenario del nacimiento de San Juan Bosco y surgió por iniciativa de los padres José Vespignani y Lorenzo Massa.

ciertas funciones asociadas a la higiene, la salud, la disciplina y fundamentalmente la moral. Crear hábitos saludables en contacto directo con la naturaleza y ejercitándose al aire libre, favorecieron una educación que disciplinó los cuerpos responsabilizando a los individuos de su salud física, de su higiene corporal y su limpieza moral. Para ello el ejercicio físico se convirtió en un medio primordial. Captando la atención de los niños a través de estas actividades se los alejaba de prácticas perniciosas e inmorales y además se los adoctrinaba. De esta manera, las prácticas al interior de los Exploradores de Don Bosco modelaron los cuerpos masculinos, moralizándolos y cristianizándolos (Scharagrodsky, 2009; Cornelis, 2012).

Estas prácticas se instituyeron como una pedagogía del cuerpo y también una pedagogía de la fe, por medio de la cual se adoctrinaba y formaba la personalidad de niños y jóvenes. Como plantea Scharagrodsky (2009:65) el fuerte y pesado disciplinamiento corporal tenía como preocupación central definir, regular y controlar un determinado dispositivo de la sexualidad con el fin de “conquistar la juventud para enderezarla” y lograr una “victoria sobre las pasiones, la corrección de los malos hábitos y la adquisición de las virtudes de la vida cristiana”.

### **3.1.-La crisis y una mayor preocupación por la salud de la población**

El contexto provocado por la crisis de los años '30 se reforzarán los discursos vinculados al cuidado de la salud de la población. Para el caso específico de La Pampa la década del '30 estuvo marcada por un descenso demográfico debido a la conjunción de la crisis económica y social. Según Lluch y Di Liscia (2008) “el manejo deficiente de los suelos agrícolas, la deforestación excesiva, la irregularidad pluviométrica, junto a la aguda crisis de rentabilidad de la agricultura pampeana y del modelo económico del país, se conjugaron localmente con tres años de sequía extrema y voladuras de campos a principios de los '30”<sup>12</sup>.

La coyuntura iniciada en los años '30, tanto a nivel del gobierno nacional como en el Territorio, exigieron que el Estado adoptara una actitud más intervencionista en materia económica y social para paliar las consecuencias que dejó la crisis mundial del '30. En palabras de Duval (1941) “la Pampa ofrecía muchos contrastes, fallas lamentables, que el Estado debía subsanar”. Para ello se propuso un intenso plan de

---

<sup>12</sup> Hasta el año 1932 el crecimiento vegetativo se mantuvo por encima del 2% anual, mientras que a partir de 1933, con excepción del año 1945, nunca alcanzó ese porcentaje, manteniéndose en los últimos años por debajo del 1,5% llegando en los años 1955/56 a los niveles más bajos registrados (Lluch y Di Liscia, 2008).

acción que buscaba mejorar la situación de los agricultores, fomentar la ganadería, las comunicaciones y los medios de transporte, estimular la producción y el trabajo, entre otras actividades.

A los cambios demográficos se sumó la cuestión de la pobreza. “En los años ’30 fueron permanentes los reclamos de las autoridades respecto a la necesidad de crear un organismo oficial que se ocupara de los pobres” (Di Liscia-Rodríguez, 2008:534). La memoria del gobernador Duval (1939-1945) expresa que el pauperismo era uno de los problemas que debía resolver en forma urgente el mandatario. El grupo al que se prestó mayor atención fueron los niños. Así, para solucionar las problemáticas de la niñez se delinearon una serie de acciones y desde el sistema escolar se llevaron a cabo medidas para atender las necesidades de los niños pobres<sup>13</sup>.

Esas iniciativas llevadas a cabo en el Territorio de La Pampa estaban atravesadas por los discursos y prácticas de la época. Como plantea Carli (2003), a partir de la década del ’30 el niño dejó de ser pensado como sujeto atado exclusivamente a la autoridad familiar o escolar, para ser ubicado en una relación directa con la patria y la nación. Se produjo, en los discursos pedagógicos, una especie de “vuelco” del niño hacia el futuro, relacionado con los discursos nacionalistas. Se intervenía así en función del reconocimiento de su condición de miembro de la futura generación adulta. En el mismo sentido, Molinari y Zuppa (2004:140-141) argumentan que en la década del ’30 se produjo una reorientación del trabajo escolar. A partir de la misma se enfatizaba que el porvenir de la patria dependía de la educación y adiestramiento en el uso de las capacidades de los educandos. Así se enseñaron hábitos higiénicos y ejercicios militares, al tiempo que se asociaba el deporte con la salud y el vigor de la raza<sup>14</sup>.

La década del ’30, entonces fue un escenario propicio para el surgimiento de la intervención estatal, la coordinación de acciones y “una incipiente profesionalización de la ayuda social, con el progresivo desplazamiento de las asociaciones benéficas” (Di

---

<sup>13</sup> Ya en 1915, el vecindario de la capital organizó cooperadoras escolares que tratarían de resolver las carestías de los niños más pobres a través de la entrega de ropa y calzado. Durante la década del ’20 se intentó introducir un alimento complementario: el bollo escolar, lográndose hacia 1926 implementar la copa de leche. “A partir de los éxitos alcanzados, hacia comienzos de la década de 1930, la sociedad pampeana coordinada en diferentes asociaciones frente a las necesidades existentes por la crisis económica y social, instaló una estructura de asistencia alimentaria más completa y permanente: los comedores escolares” (Billorou, 2008, 2009).

<sup>14</sup> A mediados de la década del treinta, el tema de la infancia saludable formaba parte del problema más amplio del futuro de la salud de la nación (Armus, 2007:81). Durante esa década el discurso y las prácticas de la medicina eugenésica pernearon los discursos políticos e irrumpieron sobre los saberes educativos (Molinari y Zuppa, 2004:155). El argumento central de esos discursos y prácticas era la formación de niños sanos y fuertes, trabajadores-soldados y madres del futuro. En última instancia, la grandeza de la “patria” dependía de la salud de sus habitantes.

Liscia-Rodríguez, 2008:533). Los actores que comenzaron a tener un rol cada vez importante fueron los educadores, los médicos y las visitadoras de higiene<sup>15</sup>. Esto no significó el desvanecimiento de la ayuda comunitaria, sino que permitió una mayor coordinación de dichos actores con el Estado.

Fueron básicamente los docentes, los vecinos (organizados en cooperadoras<sup>16</sup>) y luego las municipalidades a través de subsidios, quienes se encargaron de sostener el presupuesto de los comedores (Di Liscia, 2005; Billorou, 2009). El número de los comedores escolares aumentó considerablemente: en 1935 funcionaban 6, hacia 1937 su número había ascendido a 10, y en el año '45 el Gobernador solicitaba, a la Dirección General de Asistencia Social, aumentar los subsidios para los mismos.

Otra de las acciones en beneficio de la niñez fueron las colonias de vacaciones. Según Di Liscia (2005:101) “entre 1933 y 1944, la prensa pampeana se hizo eco de la necesidad de organizar primero y extender después a otros conjuntos de escolares una colonia de vacaciones”. Esta colonia se organizó sobre la base del comedor escolar, priorizando aquellos niños en estado de pobreza o miserables. Hacia 1933 se reunieron las autoridades territorianas, la directora de la Escuela Normal, el director de la Asistencia Pública con el visitador del Consejo Nacional de Educación preocupados por la situación de los niños que crecían en la miseria “flacos, pálidos, débiles, serán los hombres del mañana incapaces del mayor esfuerzo en el trabajo, serán los futuros involuntarios parásitos de una sociedad que si bien no supo criarlos como debía, gastará en cambio grandes cantidades en la construcción de hospicios y cárceles” (La Arena, 27/1/1936). Ese panorama los llevó a gestionar la instalación de una colonia, en principio para niños débiles y luego denominada de vacaciones, en el Parque Luro.

En este caso también podemos resaltar el apoyo del Estado, sin embargo para el funcionamiento de la colonia era esencial la contribución de la comunidad<sup>17</sup>. En 1943 comenzó a funcionar una colonia en General Acha, otra localidad del territorio, que

---

<sup>15</sup> Las visitadoras de higiene eran mujeres con experiencia y/o estudios de enfermería y asistencia social. Mediante visitas realizadas a los hogares se convirtieron en intermediarias entre el sistema sanitario y el mensaje médico (Di Liscia-Billorou, 2005).

<sup>16</sup> Su porcentaje era elevado en relación al número de escuelas “sobre un total de 285 establecimientos educacionales hay 239 asociaciones de esa índole. Corresponde destacar también aquí la obra encomiable que en tal sentido realiza el magisterio pampeano” (Duval, 1946). Las cooperadoras contribuían a sostener las necesidades más urgentes de los alumnos pobres como sostener los comedores escolares, proveer de ropa, calzado y útiles, etc.

<sup>17</sup> La colonia tuvo muchos problemas para funcionar, entre ellos el acondicionamiento de las instalaciones, conseguir personal idóneo y sobre todo el presupuesto para sostener durante un mes a 100 niños en la misma. Este último punto, sin duda, fue el de mayor peso, por lo cual la vida de la colonia fue efímera.

recibía niños de otras provincias, en tanto que los niños pampeanos, desde 1939, viajaban a Mar del Plata. Todas estas acciones, que implicaban la participación del Estado y la sociedad civil, estaban atravesadas por los saberes médicos y las concepciones eugenésicas<sup>18</sup> de la época (Armus, 2007; Molinari y Zuppa, 2004).

A mediados de la década del treinta, el tema de la “infancia saludable formaba parte del problema más amplio del futuro de la salud de la nación” (Armus, 2007:81). Así, había que formar niños sanos y fuertes ya que ellos se constituirían como los trabajadores y madres del futuro. Una nota editada en la revista *La Moderna*, de General Acha, planteaba que allí “lo mismo que en otras ciudades del territorio, hay niños débiles, quizá y desgraciadamente en más elevado número del que todos quisiéramos para bien de la patria cuya grandeza anhelamos y cuyo porvenir depende de la salud física y espiritual de todos sus hijos” (*La Moderna*, N° 77, 1940). En dicho contexto era imprescindible favorecer el desarrollo físico de los niños, el deporte y la educación física se consideraban instrumentos idóneos para ese propósito.

### **3.2.- El Estado territorial: un plan en materia de deportes**

A partir de los años treinta comenzó a tejerse una trama de relaciones cada vez más estrecha entre el Estado y los clubes que cristalizó en el diseño concreto de políticas dirigidas a las prácticas deportivas y físicas. Para ello se configuró en la estructura burocrática estatal una agencia encargada de ejecutar esas políticas. Así, en 1943 se creó la Comisión de Fomento, Turismo y Deportes<sup>19</sup> en La Pampa. Esta repartición tenía entre sus objetivos la organización, promoción y control de las actividades deportivas. Desde el Estado se trató de legitimar esas prácticas, vislumbrándose de esa forma las primeras políticas públicas respecto del deporte y la actividad física.

La nueva repartición tenía como finalidad encargarse de aquellos asuntos relacionados con el fomento del Territorio en diversos aspectos: económico, social, cultural, turístico y deportivo. Además daría a conocer al resto del país aquellas

---

<sup>18</sup> En la década de 1930 la preocupación por la “crisis” de la población –descenso de la natalidad, empobrecimiento biológico, cambios en la composición étnica por los nuevos flujos migratorios– abonó el terreno para la implantación del movimiento eugenésico en Argentina. En el mismo militaron las figuras más destacadas de la medicina de la época quienes, en tanto miembros de la elite, aseguraron una fluida relación con el poder político al cual esperaban ilustrar en los principios de la “ciencia del buen nacer” (Reggiani, 2005:274).

<sup>19</sup> Un antecedente de la Comisión de Fomento, Turismo y Deportes fue la Comisión Central de Propaganda y Fomento del Territorio de La Pampa, que surgió en 1941, integrada por diferentes miembros de la gobernación. Este organismo se disolvió el 1° de septiembre de 1943, pero el mismo año se organizó una nueva Comisión que se encargaría del Fomento, el Turismo y los Deportes en La Pampa.

cuestiones vinculadas con la identidad pampeana, las posibilidades productivas y de turismo que el Territorio poseía. A fin de funcionar eficientemente la Comisión dividió las funciones en tres sectores: a) sector fomento, b) sector turismo, c) sector deportes. A este último le correspondía “fomentar todos los deportes que se practiquen o puedan practicarse dentro del territorio, realizar campeonatos, torneos y demás fiestas deportivas que puedan significar una atracción a determinada región o que sirva para mantener y levantar el espíritu deportivo que es conveniente inculcar en la población” (Boletín Oficial de la Gobernación, Resolución N°1008, 22 de mayo de 1945, AHP).

En el libro de actas de la Comisión se exteriorizó el pensamiento del Gobernador del Territorio: “desde el punto de vista del fomento el General Duval expuso a grandes rasgos los planes de su gobierno preocupado siempre por el estímulo de la producción y la industria, de las bellas artes, del arbolado, del deporte sano y edificante para la juventud pero de un deporte viril, sin desviaciones perjudiciales para la economía orgánica de los jóvenes del territorio que de un tiempo a esta parte vienen demostrando excesiva inclinación a las reuniones danzantes, fomentadas por los propios clubes a los que pertenecen” (AHP-FG, Año 1941).

Respecto de las actividades físicas la Comisión consideró la conveniencia de estimular las prácticas deportivas en un sentido amplio, abarcando todos los deportes. Por otra parte se designó una subcomisión encargada de dicha temática, cuya presidencia ejerció el Dr. Agustín Nores Martínez. La subcomisión poseía un amplio plan de fomento del deporte, procurando que la práctica del mismo se extendiera a todo el Territorio. Su presidente, el doctor Nores Martínez, argumentaba sobre “los propósitos que tuvo el gobernador del Territorio al nombrar la subcomisión de Deportes. Se trata –dijo– de aunar ideas y ordenar voluntades para encauzar por la buena senda todas las manifestaciones deportivas del Territorio” (AHP-FG, Año 1943). El primer paso que se dio en esa dirección fue la organización de un congreso de delegados de todos los clubes de La Pampa (AHP-FG, Año 1943).

La reunión del congreso tenía una finalidad concreta, vinculada al diseño de las políticas públicas, que era orientar regularmente el fomento de los deportes en la temporada. Desde el discurso estatal se argumentaba que dicha medida franquearía “una puerta que se cernía amenazante al desenvolvimiento de la cultura física y por ende al nivel vigoroso de extracciones musculares, que el deporte, en sus justas y prácticas propende en bien de la salud física. Es indispensable recordar, que en materia de educación física estamos lejos de aprovechar las ventajas que reporta el deporte hoy

reducidos a dos manifestaciones que hacen la forzosa preferencia de la masa: el cine y el baile” (AHP-FG, Año 1944). Se instaló así un discurso moralizador que pretendía encauzar a la población hacia actividades más “edificantes” como los deportes.

El 12 de febrero de 1944 se reunió el Congreso de delegados de los clubes para debatir el plan a desarrollar por la Comisión de Deportes. Luego de varios días de debates y presentación de ponencias se aprobó un plan en materia deportiva para el territorio pampeano. La organización de un Congreso especializado en la materia, la invitación a representantes de instituciones afines a la temática, revelaban una política pública a seguir. Dicha política se sustentaba en una ideología que asociaba el deporte a salud física y a la moral.

Uno de los principales destinatarios de estas políticas fueron los niños y los jóvenes, ello se sustentó en la creencia que la gimnasia y el deporte contribuirían a mejorar la salud física y moral de los más pequeños. A partir de la década del '30 el niño dejó de ser pensado como sujeto atado exclusivamente a la autoridad familiar o escolar, para ser ubicado en una relación directa con la patria y la nación. Se intervenía así en función del reconocimiento de su condición de miembro de la futura generación adulta (Carli, 1998). Era necesario, entonces, asistir al niño ya que ello significaba “formar un ciudadano fuerte, cuidar un ciudadano es adelantar un futuro hogar, una descendencia capacitada para la vida” (Duval, 1946).

Una de las disposiciones más urgentes consideradas por la subcomisión de deportes fue la situación del parque infantil de la ciudad de Santa Rosa “habilitado para niños de 8 a 13 años”; tratando de beneficiar a los mismos se “estimó conveniente impartir clases de gimnasia infantil gratuitamente”. El parque contaba con varios juegos entre ellos canchas de tenis, Voley-ball, Básquet-ball y una pileta de natación para los niños, que se habían inaugurado en 1936. El mismo se hallaba bajo la órbita del Concejo Municipal de la ciudad de Santa Rosa y contaba con una Comisión Asesora que se encargaba de su funcionamiento<sup>20</sup>. De esa manera, comenzaron a dictarse clases de educación física, supervisadas por profesionales idóneos: profesores de educación física (Oscar y Rodolfo Montoya y Héctor Vega) y médicos que constataban el estado sanitario de los pequeños gimnastas. Los niños realizaban diversos ejercicios y además de proveerles el material necesario para realizar gimnasia, al finalizar la clase se les

---

<sup>20</sup> En el año 1940 se aprobó un reglamento interno para la utilización de la pileta de natación. Los requisitos generales del mismo estipulaban como obligatoria la presentación de un certificado de vacuna y de salud, extendidos por las autoridades respectivas de la Asistencia Pública.

entregaba una copa de leche y un pancito. También se organizaron varios torneos deportivos, entre ellos se destaca un certamen de fútbol infantil, en la capital del territorio, con la participación de 14 equipos. En este aspecto debemos rescatar la activa participación que tuvieron los clubes.

La cultura física era el mejor remedio contra el sedentarismo tuberculizante de la vida moderna, sus cines y sus teatros (Armus, 2007:76). Estos males eran resaltados por el discurso del Gobernador Duval y los integrantes de la subcomisión de deportes del Territorio. En un artículo periodístico se elogiaba la labor de las autoridades argumentando que “es indispensable recordar, que en materia de educación física estamos lejos de aprovechar las ventajas que reporta el deporte hoy reducidos a dos manifestaciones que hacen la forzosa preferencia de la masa: el cine y el baile (...) Significa que en los pueblos la reducción a las manifestaciones cinematográficas y danzantes no alientan el desarrollo de la niñez y la juventud” (AHP-FG, Año 1944).

Los ámbitos para practicar deporte como el parque infantil o el Estadio Municipal adquirirían un valor social ya que permitían, además de los beneficios para la salud, “arrancar a los niños de la calle y de los lugares inapropiados donde se reciben lecciones que deforman la mentalidad infantil” (AHP-FG, Año 1946). De esta manera, el deporte contribuía a la higiene social<sup>21</sup>, manteniendo el cuerpo sano y previniendo enfermedades. El estímulo otorgado a esas prácticas se encontraba en estrecha relación con un discurso que apelaba al cuidado físico pero también a un control moral de la población. A partir del discurso de Duval se evidenciaba la necesidad de conducir a la población hacia actividades física-deportivas, instalándose un discurso moralizador. La obediencia y rigor en el aprendizaje de las reglas propias de los deportes, serían un medio para el disciplinamiento social. Se apeló a la idea de vigorizar los cuerpos como garantía de salud y prevención de enfermedades, también implícitamente se destacaba la necesidad de lograr cuerpos dóciles, obedientes y disciplinados.

#### **4.- Comentarios finales**

---

<sup>21</sup> “La higiene social más que curar vigilaba la salud de un sujeto colectivo. Prevención y vigilancia fueron los dos ejes de una empresa higienizadora encaminada a enfrentar un sombrío presente epidémico. En el fondo de este proyecto higienizador había una ilusión de modelar una ciudad pura, una población disciplinada, un mundo urbano sin conflictos que permitiera optimizar el rendimiento social. La práctica de la higiene social fue básicamente preventivo-curativa; sin embargo, su tecnología de vigilancia no siempre llegó a prevenir la enfermedad. La higiene social realizó censos, promovió vacunas, agua potable, controles ante epidemias, etc. la vivienda precaria, el pobre quedaban registrados en términos médicos, morales y políticos” (Armus, 1984:42).

Las iniciativas y acciones desplegadas en materia deportiva durante las décadas del '30 y '40, en el Territorio Nacional de La Pampa, se comprenden remitiendo a las concepciones político-ideológicas que apelaron a la educación física como herramienta para formar los futuros miembros de la nación.

Durante el gobierno de Miguel Duval se creó una repartición abocada a los aspectos físico-deportivos y se convocó a los clubes con la finalidad de delinear las primeras políticas públicas en la materia. La necesidad de coordinar y promover dichas prácticas se encontraba en estrecha relación con un discurso que subrayaba el cuidado físico y psíquico de la población, pero también implicaba un control y disciplinamiento en el sentido moral. Los principales destinatarios fueron los más jóvenes ya que constituían el capital genético de la nación y de ellos dependía la grandeza futura. Era necesario cuidar al niño ya que ello significaba “formar un ciudadano fuerte, cuidar un ciudadano es adelantar un futuro hogar, una descendencia capacitada para la vida” (Duval, 1946). Pensar en la niñez del presente era pensar en la grandeza del futuro por ello era necesario protegerlos. Los niños débiles necesitaban cuidados especiales: dieta científica, de un ejercicio adecuado y de un recreo espiritual conveniente. Así, las actividades realizadas en el parque infantil eran de fundamental importancia para favorecer a la niñez desde lo físico y sanitario pero también para mantenerla ocupada en el tiempo libre. La obediencia y rigor en el aprendizaje de las reglas propias de los deportes, serían un medio para el disciplinamiento social. El discurso apelaba a la idea de vigorizar los cuerpos como garantía de salud y prevención de enfermedades, también implícitamente se destacaba la necesidad de lograr cuerpos dóciles, obedientes y disciplinados.

### **Fuentes Primarias**

BOLETINES OFICIALES DE LA GOBERNACIÓN DE LA PAMPA (1930-1950).  
DECRETO N° 6446 (1938) CREACIÓN DE LA DIREC. DE EDUCACIÓN FÍSICA. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires.  
Diario *La Arena* (1930-1946), Editado en Santa Rosa, Territorio Nacional de La Pampa.  
Diario *Gobierno Propio* (1930-1946), Editado en Santa Rosa, Territorio Nacional de La Pampa.  
DUVAL, Miguel, (1941) *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, Período: 1940-1941*, Santa Rosa, Talleres Gráficos de la Gobernación de la Pampa.  
DUVAL, Miguel (1946) *Memoria Gráfica. Período de Gobierno 1939-1945*, Santa Rosa, Gobernación de la Pampa, República Argentina, Ministerio del interior.  
Expedientes del Fondo de Gobierno (FG) Archivo Histórico Provincial (AHP). Serie correspondientes a los años 1930-1946.

LOMANTO, Tripudio y SÁNCHEZ, Manuel (1931) *La Educación física en la escuela primaria*. Buenos Aires: Imprenta Muchadaá.

MEMORIA DEL TERCER AÑO DE LABOR DEL GOBIERNO DE EDELMIRO FARRELL (1943-1946), República Argentina.

MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, Órgano del Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, (1930-1946).

PÉREZ VIRASORO, Evaristo (1936) *Memoria presentada al Superior Gobierno de La Nación año 1935*, Santa Rosa, Ministerio del Interior, Talleres Gráficos de la Provincia de La Pampa.

REVISTA LA MODERNA, Órgano de la Casa Comercial Otero y Cía., General Acha (1930-1945).

### **Fuentes Secundarias**

AISENSTEIN, Ángela (1996) “El contenido de la educación física y la formación del ciudadano, ARGENTINA (1880-1930)” en Educación Física y Deportes, Revista Digital Año 1, N° 1. Buenos Aires (<http://www.efdeportes.com/> consultada el 2 de mayo de 2013).

AISENSTEIN, Ángela (2006) “La educación física en el currículo moderno o la historia de la conformación de una matriz disciplinar (Argentina, 1880-1960)” En ROZENGARDT, Rodolfo (Coord.) *Apuntes de historia para profesores de educación física*. Argentina: Miño y Dávila, pp. 69-84.

AGÜERO, Abel, IGLESIAS, Silvia y MILANINO, Ana (2009) “Enrique Romero Brest y los inicios de la Educación física escolar. Su tiempo, su vida, su pensamiento y su obra”. En *ea*, Vol. 1, N° 1, agosto de 2009, ([www.ea-journal.com](http://www.ea-journal.com) consultada el 14 de abril de 2013).

ARMUS, Diego (comp.) (1984). *Sectores populares y vida urbana*. Buenos Aires: CLACSO, Biblioteca de Ciencias Sociales.

ARMUS, Diego (2007) *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa.

BEJAR, María Dolores (1992) “Altares y banderas en una educación popular. La propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires 1936-1940” En *Mitos, altares y fantasmas. Aspectos ideológicos del nacionalismo popular. Estudios e Investigaciones*. N° 12, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

BERTONI, Lilia Ana (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

BILLOROU, María José (2008) “El surgimiento de los comedores escolares en La Pampa en crisis”. En *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*. Año 12. Número 12. Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas. Argentina: Instituto de Estudios Socio-Históricos.

BILLOROU, María José (2009) “Los comedores escolares en el interior argentino (1930-1840). Discursos, prácticas e instituciones para el “apoyo a los escolares necesitados”” (Inédita).

CARLI, Sandra (1998) “El campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discursos de la Educación Nueva” en PUIGGROS, Adriana (1998) (Dir.) *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*. Editorial Galerna, Argentina

CARLI, Sandra (2002) *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Niño y Dávila, Buenos Aires.

- CORNELIS, Stella Maris (2012) "Catolicismo y educación física: el caso de los exploradores de Don Bosco (Territorio Nacional de La Pampa, primera mitad del siglo XX)", En CARETTA, Gabriela y ZACCA, Isabel (comp.) *Derroteros en la construcción de religiosidades. Sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX*. Argentina: UNSTA, pp.123-137.
- DI LISCIA, María Silvia y BILLOROU, María José (2005) *Cuadernos de las visitadoras de higiene. Fuentes para una historia de género regional. Cuadernos del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer N° 2*- Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- DI LISCIA, María Silvia (2005) "Colonias y escuelas de niños débiles. Los instrumentos higiénicos para la eugenesia. Primera mitad del siglo XX en Argentina". En DI LISCIA, M. Silvia y BOHOSLAVSKY, Ernesto (Editores) *Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940. Una revisión*. Argentina: Prometeo.
- DI LISCIA, María Silvia, RODRÍGUEZ, Ana María (2008) "La cuestión social y las instituciones sociales" En LLUCH, Andrea, SALOMÓN TARQUINI, Claudia (Eds.) *Historia de la Pampa - Sociedad, Política, Economía - Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*. Argentina: Instituto de Estudios Socio Históricos, UNLPam, pp.523-543.
- FINCARDI, Marco (2007) "Italia: primer caso de disciplinamiento juvenil de masas" En *Hispania*. Revista Española de Historia, vol. LXVII, N° 225, enero-abril, España, pp. 43-72.
- FIORI, Natalia (2007) "Sociedad, Estado y Educación física. La constitución política de la Educación Física en Argentina a través de sus teorías pedagógicas" En *efdeportes.com* Revista Digital, Año 11, N° 104, Buenos Aires, (<http://www.efdeportes.com/> consultada el 25 de abril de 2013).
- FRYDENBERG, Julio D.(1997) "Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol, Buenos Aires 1900-1910" en *Entrepasados. Revista de Historia*. Año VI, N° 12, Buenos Aires.
- GENTILE, Emilio (2007) *El culto de Littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- HOBBSBAWM, Eric (2004) *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Editorial Crítica.
- LIONETTI, Lucía (2007) *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Argentina: Miño y Dávila.
- LLUCH, Andrea y DI LISCIA, María Silvia (2008) "La población pampeana y sus transformaciones" En LLUCH, Andrea, SALOMÓN TARQUINI, Claudia (Eds.) *Historia de la Pampa - Sociedad, Política, Economía - Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*. Argentina: Instituto de Estudios Socio Históricos, UNLPam.
- LUPO, Víctor (2004) *Historia política del deporte argentino (1610-2002)*. Argentina: Editorial Corregidor.
- MOLINARI, Irene y ZUPPA, Silvia (2004) "La transversalidad del discurso eugenésico en los saberes educativos y en el discurso político durante la década del treinta". En ÁLVAREZ, Adriana; MOLINARI, Irene; REYNOSO, Daniel (Editores) *Historias de enfermedades, salud y medicina. En la Argentina de los siglos XIX-XX*. Universidad Nacional de La Plata, Mar del Plata.
- MOSSE, George (2007) *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*. Argentina: Siglo XXI.

- PUJADAS, Xavier y SANTACANA, Carles (2000) *Deporte y modernización en el ámbito mediterráneo. Reflexiones para una historia comparada (1870-1945)*. (<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/15908/1/555518.pdf> Consultada: 2 de mayo de 2012).
- REGGIANI, Andrés (2005) “La ecología institucional de la Eugenesia: repensando las relaciones entre la biomedicina y política en Argentina de entreguerras”. En MIRANDA, Marisa y VALLEJO, Gustavo (comp.) *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Siglo XXI Editores, Argentina.
- RENDA, Juan (2007) “*Brest, un investigador pionero*”. Buenos Aires: Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Superior.
- ROLDAN, Diego (2010) “Discursos alrededor del cuerpo, la maquina, la energía y la fatiga: hibridaciones culturales en la Argentina fin-de-siecle” En *História, Ciências, Saúde*, Vol.17, N°3, jul-set, Rio de Janeiro: Manguinhos, pp.643-661.
- RODRIGUEZ, Ana María (2007) “Curas, pastores y feligreses. El mundo de las creencias y sus instituciones” En RODRÍGUEZ, Ana María, et. al. (Eds.) *Esta antigua tierra que somos. Guatraché 1908-2008*. Argentina: Miño y Dávila.
- SCHARAGRODSKY, Pablo (2006) “El padre de la educación física Argentina: fabricando una política corporal generizada (1901-1938)” En AISENSTEIN, Ángela y SCHARAGRODSKY, Pablo. *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950*. Argentina: Prometeo Libros.
- SCHARAGRODSKY, Pablo (2009) “En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Gimnástico: prácticas corporales, masculinidades y religiosidad en los Exploradores de Don Bosco en la Argentina de principios de siglo XX”. *Educar*, n.33, Curitiba: Editora EFPR, pp. 57-74.
- SCHARAGRODSKY, Pablo (2011) (Comp.) *La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos históricos sobre educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*. Buenos Aires: Prometeo.
- SGRAZZUTTI, Jorge Pedro (2004) “La organización del tiempo libre en las dictaduras europeas y en Argentina entre 1922-1955”. En *Revista de Historia Moderna y Contemporánea*. N° 2, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- TESSAROLO, Francisco (2002) *El sistema educativo de San Juan Bosco*. Rosario-Argentina: Ediciones Didascalía.